



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA  
POLÍTICA, DERECHO  
INTERNACIONAL PÚBLICO Y  
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO N.º: 00885  
FECHA: 03/12/2021

Por indicación del Sr. Director del Departamento, le convoco formalmente a la sesión ordinaria online del Consejo de Departamento, a través de MS Teams, que tendrá lugar el **lunes, día 20 de diciembre de 2021**, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2021/22.
4. Plazas de Profesorado.
5. Aprobación de la Memoria Académica del Departamento correspondiente al curso 2020/21.
6. Tribunales de tesis doctorales.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

[Enlace para acceder a la reunión del Consejo de Departamento](#)

Reciba un cordial saludo.

Málaga, a 03 de diciembre de 2021.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



TORRES  
CAZORLA  
MARIA  
ISABEL -  
10862399M

Firmado  
digitalmente por  
TORRES CAZORLA  
MARIA ISABEL -  
10862399M  
Fecha: 2021.12.03  
14:29:20 +01'00'

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla



## ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021

El día 20 de diciembre de 2021, tuvo lugar la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, dando comienzo la misma a las 12.30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2021/22.
4. Plazas de Profesorado.
5. Aprobación de la Memoria Académica del Departamento correspondiente al curso 2020/21.
6. Tribunales de tesis doctorales.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento da comienzo a esta reunión de carácter virtual, y solicita el permiso de todos los asistentes para proceder a la grabación de la misma, tal y como suele hacerse en las reuniones virtuales. Nadie se opone a ello y se comienza a realizar esta grabación. Dicha grabación estará disponible posteriormente en la Sala de Coordinación del Departamento, en el espacio habilitado para ello.

1. Con respecto al primer punto del orden del día, **Aprobación del acta de la sesión anterior** del Consejo de Departamento, se procede a la aprobación de dicha acta por asentimiento.

2. En relación con el segundo punto del orden del día, **Informe del Sr. Director del Departamento**, que comienza felicitando a la profesora Dra. Carolina Jiménez Sánchez, de Derecho Internacional Público, y al profesor Dr. Antonio Lara López, de Derecho Procesal por el cambio de estatus de ambos, al superar el concurso como profesores Contratados Doctores, al igual que al profesor Dr. Manuel Arias Maldonado, que ha accedido a la condición de Catedrático de Ciencia Política. Asimismo, felicita a la profesora Jiménez Sánchez por su reciente maternidad, deseando a toda la familia y al recién nacido (Félix) todo lo mejor. Durante este semestre se han producido distintos acontecimientos no tan agradables en el Departamento, y tenemos que lamentar el fallecimiento del colaborador de Derecho Procesal D. Pedro Ángel León, al igual que el de la madre de la profesora Pilar Rangel, de Derecho Internacional Público, y del profesor Dr. Francesc Pérez Tortosa, al que felicitamos asimismo por la defensa de su tesis doctoral también en este período. Deseamos además una pronta recuperación a D. Augusto Pansard Anaya, y Dña.

María Teresa Tomás Girón, profesores asociados de Derecho Internacional Público, en proceso de recuperación de diversas dolencias. Asimismo, se informa del proceso de consolidación, confiamos que pronto, de los Ayudantes doctores de Ciencia Política y Derecho Internacional Público, cuyas baremaciones y publicación de las mismas se han realizado en tiempo y forma y están pendientes de posibles recursos actualmente. Confiamos en que ello concluya lo más pronto posible. Asimismo, se informa de que se ha publicado ya en BOJA la oferta de dos plazas de ayudante doctor en Derecho Procesal, lo que permite avanzar este proceso, iniciado hace ya casi tres años. Recientemente además se ha publicado la oferta de una plaza de profesor asociado de Ciencia Política, que estaba pendiente de ser cubierta desde el curso pasado, tras haber renunciado por motivos personales el profesor que la cubría. Se informa asimismo de la concesión de una beca de colaboración en el área de Derecho Internacional Público, a Dña. Alba Zarco, a la que felicitamos por ello igualmente. Del mismo modo, se felicita a la profesora Dra. Magdalena Martín por su nombramiento como Directora Académica del Aula de Mecenazgo del cuerpo consular acreditado en Málaga, así como a la profesora Dra. Ana Salinas, por su reciente nombramiento como Presidenta de la AEPDIRI, Asociación Española de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, constituyendo un motivo de orgullo para este Departamento.

3. Respecto del tercer punto del orden del día, **Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2021/22**, tal y como es tradición en estas fechas de final de trimestre, se da la bienvenida a los nuevos alumnos (de grado, postgrado y doctorado) que lo conforman, tras las elecciones celebradas esta mañana, siendo elegidos los siguientes alumnos, como representantes en el Consejo de Departamento, de los que informa la Secretaria Académica: Dña. Ana Belén Domínguez Salazar, Dña. Patricia Martín Arroyo, Dña. Mercedes Bryan Rodríguez, D. José Antonio Picazo Cano, D. Daniel Escudero Sánchez, D. Víctor Vergara Giardín, Dña. Alicia María Pastor García, Dña. Marina Rojas Cañestro y D. Juan Antonio Gómez García. De conformidad con las normas consolidadas para la elección de representantes en los Consejos de Departamento de la UMA, y la determinación de los respectivos sistemas de voto, se ha procedido a la elección de un total de 9 representantes del colectivo de alumnos (de grado, máster y doctorado).

De igual modo, se determina que, a efectos de votación, tras la elección celebrada igualmente esta mañana, en el profesorado sin vinculación permanente, han sido elegidos los 4 representantes siguientes: Dña. Andrea Spada Jiménez, D. Francisco Collado Campaña, D. Andrés Bautista Hernández y D. Ignacio Álvarez Arcá.

El departamento se compone además por los profesores con vinculación permanente (17), así como por los representantes del PAS (únicamente una representante, dado que solamente hay miembro de este sector adscrito a este Departamento), Dña. María Montserrat Espí.

Queda constituido el Consejo de Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, para el curso 2021/22, aprobándose todo ello por asentimiento.



4. Respecto al cuarto punto del orden del día, **Plazas de Profesorado**, se da la palabra a los responsables de cada una de las áreas para que formulen lo que estimen al respecto.

La profesora Dra. Torres Cazorla, como coordinadora del área de Derecho Internacional Público, felicita y da sus sentidas condolencias a todos los/las compañeros/as anteriormente mencionados/as por el Sr. Director del Departamento. Informa de que desde hace unas semanas, Dña. Alicia M<sup>a</sup> Pastor cubre de forma interina la baja de maternidad de la profesora Carolina Jiménez. Asimismo, debe concluirse el procedimiento de las dos plazas de Ayudantes doctores que se convocaron hace unos meses.

En relación con el área de Derecho Procesal, la profesora Dra. Fontestad Portalés, se une a dichas felicitaciones y condolencias y hace referencia a la plaza de Contratado Doctor que se ha celebrado hace unas semanas, y a la que ha concurrido D. Antonio Lara, así como a las dos plazas de Ayudante Doctor que han sido publicadas en BOJA, de las que ha informado el Director del Departamento. Igualmente señala que en un futuro próximo se llevará a cabo el concurso de otra plaza de Contratado Doctor, al encontrarse acreditada la profesora Dra. Nieves Jiménez.

Respecto al área de Ciencia Política, el Director del Departamento reitera lo ya comentado en su informe preliminar (concurso en fase de resolución de dos plazas de ayudantes doctores, así como de una plaza de asociado de 3 horas, habiéndose publicado en BOJA la convocatoria de esta última de manera reciente).

Se aprueba todo ello por asentimiento.

5. En cuanto a la **Aprobación de la Memoria Académica del Departamento correspondiente al curso 2020/21**, se agradece la colaboración del profesorado en todo este proceso, y se anuncia que la misma, realizada con la colaboración de todos, se alojará en la página web del Departamento, así como en el equipo Teams. Se menciona además por el Sr. Director del Departamento que dicha Memoria es una labor que debemos realizar, que se nos exige por la propia normativa que rige la Universidad, y que cabe mencionar como ejemplo que el 7 de septiembre pasado recibimos un escrito de la Inspección de Servicios donde se nos solicitaba dicha Memoria correspondiente al curso 2020/21. Por ello, se da las gracias a todo el profesorado por su colaboración, poniendo de relieve la necesidad de llevarla a cabo, recomendando que se viertan todos los datos de manera sucesiva y desde el mismo ordenador, para que así no haya problemas de recuperación de los mismos. La secretaria administrativa, Dña. M<sup>a</sup> Montserrat Espí, agradece igualmente dicha colaboración. La memoria se lleva a cabo en formato Excel.

Se aprueba dicha memoria por asentimiento.

6. En relación con el siguiente punto del orden del día, **Tribunales de tesis doctorales**, a pesar de no ser requisito preceptivo su aprobación por el Consejo

de Departamento, se mantiene en el orden del día como tradición del Departamento. No se informa por parte de los responsables de las áreas de la lectura de ninguna tesis doctoral en fecha inminente.

7. Como séptimo punto del orden del día, **Asuntos de trámite**, hay varias cuestiones que atañen a diversos profesores del Departamento. Para comenzar, la creación del "Aula del Cuerpo Consular Acreditado en Málaga", que tendrá por objeto las actividades formativas y de difusión de conocimiento, formación y desarrollo, especialmente en el campo de las relaciones institucionales e internacionales, y áreas que le sean afines, y para cuya participación en la misma solicitó autorización la profesora Dra. Magdalena María Martín Martínez, siendo nombrada Directora Académica de dicha Aula de Mecenazgo, por Resolución rectoral de 3 de junio de 2021.

Cabe mencionar asimismo el contrato OTRI solicitado por la profesora Leticia Fontestad Portalés, con Holman Fenwick Willan LLP (HFW) relativo a la emisión de un dictamen jurídico con Declaración jurada que debe presentarse en apoyo de una solicitud en relación con un proceso penal en París (Francia). De igual modo se procede a informar acerca de la renovación de un contrato OTRI por parte de la profesora Fontestad con el Despacho de abogados Guerrero Abogados S.L.P., continuando los trabajos de asesoramiento jurídico que se vienen llevando a cabo desde hace algún tiempo.

Igualmente debe mencionarse el nombramiento como becaria de colaboración en el área de Derecho Internacional Público en el presente curso académico, cuya propuesta fue avalada por la profesora Carolina Jiménez Sánchez, y que ha sido concedida a la alumna Dña. Alba Zarco, como se ha informado por el Director del Departamento al comienzo de la reunión. Se solicitó otra beca de colaboración por el área de Ciencia Política, pero la misma no ha sido concedida.

Se procede a la aprobación de todas estas cuestiones por asentimiento.


8. Como octavo punto del orden del día, **Ruegos y preguntas**, ante la no formulación de ruegos y preguntas por los miembros del Departamento, el Sr. Director del Departamento agradece a todos los asistentes su presencia en este Consejo, y les hace llegar a todos los miembros del Consejo la felicitación del Equipo de Dirección, deseándoles felices fiestas, un feliz 2022 y mucha salud.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las horas 13:07 horas del día 20 de diciembre de 2021.

Vº Bº



Fdo.: Ángel Valencia Sáiz  
Director del Departamento



Fdo.: María Isabel Torres Cazorla  
Secretaria del Departamento



**RELACIÓN DE ASISTENTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
SESIÓN DEL DÍA 20-12-2021**

**SECTOR PDI**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
AGUILERA PORTALES	RAFAEL ENRIQUE
ÁLVAREZ ARCÁ	IGNACIO
ARIAS MALDONADO	MANUEL
BAUTISTA HERNÁEZ	ANDRÉS
COLLADO CAMPAÑA	FRANCISCO
DURÁN MUÑOZ	RAFAEL
FERNÁNDEZ GARCÍA	ANA BELÉN
FONTESTAD PORTALÉS	LETICIA
GARCÍA RICO	ELENA DEL MAR
JIMÉNEZ LÓPEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
LARA DE LA FUENTE	DANIEL
LÓPEZ GIL	JUANA MILAGROS
MÁRQUEZ CHAMIZO	ESPERANZA
MARTÍN MARTÍNEZ	MAGDALENA
MOLINA CABALLERO	MARÍA JESÚS
SÁNCHEZ FRÍAS	ALEJANDRO
SPADA JIMÉNEZ	ANDREA
TORRES CAZORLA	MARÍA ISABEL
VALENCIA SAIZ	ÁNGEL

## SECTOR PAS

APELLIDOS	NOMBRE
ESPÍ ILLANES	MARÍA MONTSERRAT

## SECTOR ALUMNOS

APELLIDOS	NOMBRE
GÓMEZ GARCÍA	JUAN ANTONIO
PASTOR GARCÍA	ALICIA MARIA
PICAZO CANO	JOSE ANTONIO

Excusan su asistencia las profesoras Dras. Ana Salinas de Frías y Yolanda De Lucchi López Tapia, así como los profesores Dres. Sebastián Escámez Navas y Eloy Ruiloba García.